

Bogotá D. C., Colombia, 4 de mayo de 2026

## **Comente el proyecto de resolución que modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior**

Hasta el 15 de mayo, la CGN pone a discusión del público el proyecto de resolución que amplía la entrada en vigencia de la NIIF 17 del MNE Cotizantes.

A través del enlace: <https://www.contaduria.gov.co/documentos-para-comentarios-del-publico>, los interesados y el público en general pueden diligenciar el formulario para realizar comentarios sobre:

- El proyecto de resolución "Por la cual se modifican los artículos 4º y 5º de la Resolución 441 de 2024 en lo relacionado con la entrada en vigencia del "ANEXO TÉCNICO NORMATIVO 01 DE 2024 DEL GRUPO 1, CONTENIDO DE LA NORMA NIIF 17 CONTRATOS DE SEGURO" y de la derogatoria de la NIIF 4, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público"

**Contacto:** Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico [ccasallas@contaduria.gov.co](mailto:ccasallas@contaduria.gov.co)

### **Contaduría General de la Nación**

**Dirección:** Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

**Código Postal:** 111071, Bogotá, Colombia

**PBX:** +57 (601) 492 64 00